

Gaceta Oficial

de Costa-Rica.

AÑO I.

San José, Enero 11 de 1860.

NUM. 26

CONTENIDO.

OFICIAL.

PROCLAMA del Señor Presidente.
 CUADRO demostrativo de las cantidades ingresadas en la Aduana del Río Grande.
 PROVIDENCIAS judiciales.
 SERVICIO público.
 MOVIMIENTO marítimo.

NO OFICIAL.

LA GACETA.
 REPRODUCCIONES.
 NECROLOGIA.
 AVISOS.

OFICIAL.

EL PRESIDENTE PROVISORIO
 DE LA
REPUBLICA
 A LAS FUERZAS DE CARTAGO.

SOLDADOS.

Yo os saludo á nombre de la Nación, de quien sois defensores; os saludo como vuestro conciudadano y vengo con vosotros á participar de la dicha comun por la regeneración de la patria. Hubieron ya los tiempos, en que una sola voluntad se sobreponía á los mas caros intereses; hubieron ya para no volver jamás, aquellos dias de duelo y amargura; y la República hoy próxima á constituirse bajo la base sólida de la voluntad pública, nos promete una existencia próspera y feliz.

CARTAGINENSES:

He querido venir entre vosotros por ahorrarnos las molestias, privaciones y fatigas que, en aciagos tiempos os imponía la necia vanidad de un hombre.

CIUDADANOS ARMADOS.

Sed lo que siempre habeis sido; guardadme de las libertades públicas y defensores de la independencia Nacional. Un Código sagrado asegurará nuestros derechos; él debe ser nuestro evangelio política, la norma de nuestras acciones y el ara pura de nuestros sacrificios.

SOLDADOS DE LA REPUBLICA.

Que el honor nacional sea en vosotros indeleble; unios á mí para sostener la tranquilidad pública y la seguridad de los asociados; obediencia á las autoridades, respeto á las leyes, orden y progreso; he aquí nuestra bandera. Yo os prometo ser el primer que gustoso doblo mi rodilla ante la majestad de la ley.

Viva la República—Viva la Libertad.—Viva la Constitución.

J. M. Montealegre.

Cartago, Enero 6 de 1860.

CUADRO DEMOSTRATIVO

de las cantidades ingresadas en la Aduana del Río Grande,

desde el 14 del último Agosto hasta la fecha, con expresion de las personas que han hecho los enteros y de las especies en que lo han efectuado.

FECHAS. ENTERANTES. CANTIDADES ESPECIES DE QUE CONSTAN.

FECHAS.	ENTERANTES.	CANTIDADES	ESPECIES DE QUE CONSTAN.
Agosto 17 de 1859	Señores. Luis Le Quéllec. Jesus Salazar. Rafael Ramirez. Manuel Segreda. Emilio Lopez. Carlos Johanning. Francisco Peralta. Juan Maria Selera. Francisco Rhimoser. José Maria Orozco. Ramon Quiros. Gustavo Froelich. Eduardo Breuker. Rafael Moya hijo. Antonio Pupo. Manuel Alvarado. Bruno Carranza.	\$ 3163 30	\$ 154 18 1/2
20	Carlos Salazar. Alejandro Frantzius. Juan Braun. Gustavo A. Meineck. Juan Rafael Mora. José Joaquín Mora. Juan Rafael Mora. José Joaquín Mora.	\$ 729 81 1/2	\$ 25 62 1/2
Set. 12	Celestino Rivera. Victor Dujardin. Timoco y Compañía. Ulloa y Zamora. Eduardo W. Alpres.	\$ 1296 43 1/2	\$ 458 93 1/2
Octbre 9	Barth y Compañía.	\$ 11633 93 1/2	491 68 1/2
Nov. 7	José María Orozco. Juan Rufa i Guarilia. José Y. Salorio. Carlos Salazar. Felipe Valencián. Ignacio Gonzales. Alejandro Castañet. Mariano Montealegre. Dionisio Villacorta.	\$ 1375 81 1/2	48 81 1/2
Dic. 19	Eduardo W. Alpres. Timoco y Compañía. Dr. Vars y Duran. Tomás Koenes. Antonio Pupo. Ventura Espinach. Ramon Herrero. Alejandro Castañet. Victor Dujardin.	\$ 1910 37 1/2	77 87 1/2
Dic. 29 de 1859	Gustavo A. Meineck. Victor Gilcher. Manuel Chaverri. José María Orozco. Carlos Salazar. Manuel Segreda. Pedro Garcia. Eduardo Joy. Braulio Morales. Bruno Carranza. Juan Echavarría. Mateo Mena. Francisco Peralta. Alfonso Wallis. Luis Le-Quéllec. Eduardo y Flores. Joaquín Alvarado.	\$ 5806 75	257 93 1/2
31	Ignacio Gonzales.	\$ 171 18 1/2	62 33 1/2
	Suma General.	\$ 55,942 87 1/2	\$ 2774 87 1/2

Estas consisten en certificaciones dadas por la Administración Principal, en virtud de enteros hechos por el Administrador de esta, y cuyo importe total es el de (\$ 53305 61) cincuenta y tres mil quinientos cinco pesos seis y cuatro centavos; mas como dichos enteros, según el sistema adoptado por el Cefe de esta Aduana, han tenido lugar antes que sus valores ingresaran en la Caja de nuestro cargo, dando por consiguiente á esta Contaduría sin conocimiento alguno, para poder, como sería ahora del caso, clasificarlos con puntualidad, me contraere para hacerlo en la parte posible, á la expresion literal de las mencionadas certificaciones en la forma siguientes:

Recibidos en toda clase de créditos pasivos del Gobierno \$ 45194 56 1/2
 Id. id. id. Como dinero efectivo " 3786 43 1/2
 Id. id. id. del 2 por ciento y papel moneda " 4524 6 1/2

\$ 53305 6 1/2

La diferencia de \$ 5212 68 1/2

que resulta entre los ingresos y \$ 58717 75 egresos ocurridos en la época á que se refiere este documento, existe en órdenes Supremos de compensacion, que como dinero efectivo han sido expedidos contra esta Aduana.

DEMOSTRACION.

Por 5/8 parte de la Alcabala marítima	\$ 11,138 37 1/2
Id. producto de hodegaje	" 2,774 87 1/2
Id. las 4/5 partes de Alcabala id.	" 44,754 50
	\$ 58,717 75
Enterados en la Administración Principal en toda clase de créditos del Gobierno.	\$ 45,194 56 1/2
Id. en id. como dinero	" 3,786 43 1/2
En órdenes Supremas de comparacion como dinero	" 5,212 68 1/2
	\$ 58,717 75

diferencia en \$ 440 61 1/2

De la anterior demostracion se vé que aunque los ingresos han sido iguales á los egresos hay una diferencia compuesta de (\$ 440 61 1/2) cuatrocientos cuarenta pesos seis reales y cuatro centavos en la parte que corresponde por dinero.

Aduana del Río Grande, Diciembre 31 de 1859.

J. VICENTE MARCHENA.

(1) Al fin hemos venido todos á conocer los manejos secretos de la camarilla Mora—¿Qué tal! deudores de la hacienda pública por la suma de mas de 17,000 pesos desde hace nueve años, han venido ahora á cubrir sus créditos. Pero no se crea que han pagado lo que en realidad deben; nada de eso, los intereses vencidos ascienden á mas de 60,000 pesos que aun no han sido satisfechos y que el Gobierno ordenará se hagan efectivos.

¿En qué consistía que los Señores Administradores se guardaban bien de cumplir sus deberes con respecto á tan morosos deudores? En que no habia quien quisiese poner el cascavel al gato; en que no habria obtenido el destino de Administrador quien tal hubiese intentado; en que no habia independencia y seguridad en los funcionarios públicos.

¿Porqué el Señor Mora y socios se descuidaron en tantos años en solventar sus créditos, dejándose cargar con tan considerable suma de intereses? En que el Señor Mora y socios no pensaban caer, pensaban eternizarse en el mando y seguir disponiendo como suyo del tesoro de la Nacion

Después de las proposiciones que ya nuestros lectores han visto publicadas en la "Nueva Era", después de lo que aquí ahora publicamos, después de tantas y tan repetidas muestras de pésimo proceder ¿aun habrá quien nos hable del desinterés y pureza de Don Juan Rafael Mora!

A propósito de proposiciones: sabemos que se duda de su autenticidad; quien tal duda tenga ocurra á esta imprenta para que como Santo Tomas, vea y crea.

Por último, el entero de la deuda principal, se hizo en la Administracion, en especies; y de tal modo que, el contador de la Aduana aun ignora de que clase eran estas. Es que tales cosas se hacian así por que así convenia: el Administrador estaba especialmente autorizado para ello, como que andaba en el secreto del hombre del Gobierno: esto tambien por órden particular que relevaba al contador de injerirse en cobros y enteros.

EDICTO.

FULGENCIO FONSECA, Juez del crimen en 1ª instancia de la Provincia de Heredia.

Certifico: que en la causa criminal instruida de oficio contra Casimiro Matamoros ausente, por el delito de herida, se registra original el edicto que copio— Ful-

gencio Fonseca, Juez del crimen en 1ª instancia de Heredia—Por el presente llamo y emplazo al reo ausente Casimiro Matamoros procesado en esta causa, y en la que le provoco el auto que dice así—Juzgado del crimen en 1ª instancia de la Provincia de Heredia, á las nueve de la mañana del dia diez de Enero de mil ochocientos sesenta.—No apareciendo de autos prueba ni semiplena contra el indicado Pedro Chavarria sobreséase en cuanto la instruccion hace relacion á él: pongásele en libertad bajo la fianza de haz, y dese cuenta con todo lo obrado al Supremo Tribunal de Justicia conforme al artículo 841 parte 3ª del Código general—Y resultando de la misma instruccion mas que la prueba que la ley requiere para decretar la prision contra Casimiro Matamoros como culpable en la herida perpetrada en Pio Arce, se declara haber lugar á formacion de causa contra el mismo Matamoros: pongásele en prision: prevengásele nombre su defensor, entréguese al Alcalde copia de este auto para que lo registre en su libro respectivo é inscriba en él al preso, anotándose en el proceso el recibo de dicha copia, todo con arreglo á los artículos 730, 731 y 840 parte 3ª del Código general; y por cuanto el reo no ha podido ser capturado é ignorándose su paradero, llámesele por un solo edicto y pregón, señalándole el término perentorio de nueve dias para que se presente—Fulgencio Fonseca—Blas Zamora—Francisco Flores—En consecuencia prevengo al reo que se presente á estas cárceles en el término perentorio de nueve dias, con apercibimiento de que sino lo hiciera, se le declarará rebelde habiéndolo por convicto en razon de su contumacia—Todos los funcionarios públicos tienen obligacion de prender al indicado reo y presentármelo, y las personas particulares de indicar el lugar en que se oculta—Dado en Heredia, á las once y media del dia diez de Enero de 1860—Fulgencio Fonseca—Blas Zamora—Federico Gonzales.

Es conforme.

Judicatura del crimen en 1ª instancia de la Provincia de Heredia, á la una de la tarde del dia diez de Enero de 1860.

Fulgencio Fonseca.

Blas Zamora.—Federico Gonzales.

RENATE.

A las doce del viernes 20 del corriente, se han de rematar en el

mejor postor seis caballerías de tierra, en las inmediaciones de Patarrá, pertenecientes á D. Remigio Rodriguez, para pagar á su acreedor Presbítero Don Ramon Gutierrez cantidad de pesos: linda dicho terreno, al Norte con el rio de Conejo; al Sur con tierras de Patarrá; al Este con tierras de Cartago; y al Oeste con tierras de Tobosi, valuado á razon de veinte reales cada manzana, mitad del valor que se le dió en catorce de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Quien quisiere hacer postura, comparezca que se le admitirá, siendo arreglada.

Juzgado 3º Constitucional, San José, Enero 10 de 1860.

Higinio Carranza.

J. M. Navarro.—Diego Corrales.

CONFADURIA DEL CREDITO PUBLICO.

AL COMERCIO.

Los billetes para la exportacion de café, se expediran en la oficina del crédito público. Esta estará abierta todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, con excepcion de los sábados y demas dias feriados.

INFATURA POLITICA ACCIDENTAL DE SANTA CRUZ.

A las tres de la tarde del dia veintiuno de Diciembre de 1859.

En esta fecha y hora, se mandó depositar una yegua melada, y herrada. Cualquiera persona que se crea con derecho á ella, ocurra á justificar la legalidad de su derecho con la certificacion de la matrícula correspondiente.

J. B. Mainero.

GOBERNACION DE HEREDIA.

Desde el 15 del próximo pasado Diciembre se pusieron en depósito una vaca negra vientre blanco, un ternero molino y una mula parda grande vieja, cuyas marcas no se han podido distinguir por hallarse mal pintadas. El que se considere con derecho á ellos que se presente á legalizarlo dentro del término de tres meses.

Enero 3 de 1860.

Rafael Maya.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Enero 4.—Vapor Norteamericano Guatemala, de 1500 toneladas, procedente de los puertos de Centro-América, con 41 hombres de tripulacion: su Capitan J. M. Dow; cargamento, añil y cueros; y de pasajeros, las señoras Federico Alvarado, Maelosia Alvarado, Ana Garcia, Gerardo Molina Presbítero Balbini, Dr. Angenot, Presbítero Baltazar Gonzales, Guillermo Filigibon, Mercedes Guevara, Leopoldo Marchena, Guillermo Maaek, Carlota Iglesias Rosaura Iglesias, y once en tránsito.

SALIDA.

Enero 5.—Vapor Norteamericano Guatemala, con destino á Panamá: su Capitan J. M. Dow, llevando el mismo cargamento que trajo, y de pasajeros las señoras Sir W. Gore Onseley, su señora hija, y dos criados, Don Manuel Cañas, Don Mauro Aguilar, y T. B. Cowan, y despachado por D. Crisanto Medina y Compañía.

NO OFICIAL.

LA GACETA.

REVISTA DE CARTAGO.

El dia 6 de los corrientes tuvo lugar la revista de las tropas Cartagineses. El Presidente Provisorio de la República pasó en persona á la ciudad de Cartago, tanto por visitar aquella poblacion y sus patriotas moradores, como para aborraz á los soldados las molestias de un viaje á la capital, que, no tenia otro fin que el de satisfacer simples vanidades: ha querido él, imponerse las fatigas en vez de imponerlas á los pobres soldados ciudadanos: ha querido hallarse en medio de ellos en su propio suelo y conocerlos personalmente; ha querido en fin, ser popular estudiando los pueblos confiados á su administracion.

El recibimiento que los Cartagineses hicieron al Presidente, fué digno de él y de ellos.

A las 7 de la mañana del dia 5, el Presidente, los Secretarios del Despacho, el comandante general y muchos empleados y personas notables, salieron de la capital con direccion á Cartago. Durante la marcha reinaron la alegría y la confianza, sentimientos inspirados por el trato franco, cordial y sencillo del Presidente. En el pueblo de la Union fué saludado por la guardia nacional que se hallaba formada en la plaza, con salvas de fusilería ejecutadas con regularidad, y con vivas aclamaciones arrancadas al corazon de los buenos ciudadanos: los vecinos habian dispuesto además, un pequeño banquete del que participaron gustosos el Presidente y los miembros de su comitiva.

En la cuesta del Fierro, un regimiento á caballo formado en alas hizo al Presidente el saludo militar y prorrumpió en gritos de alegría al pasar éste por en medio de sus filas: todo era regocijo y triunfo verdadero adquirido por la popularidad.

A las inmediaciones de la ciudad y en el citio de Taras, lo mas notable del vecindario cartagines presidido por su digno gobernador, salió á recibir al Presidente. Aquí el entusiasmo no conoció límites: los vecinos de Cartago han dado al Presidente las mejores pruebas de afecto y de adhesion: su entrada á la ciudad se verificó en medio de las bendicio-

nes de todo un pueblo que, en el nuevo jefe de la República ven el representante de los derechos y de las garantías sociales: las calles estaban llenas de personas de toda condición que mostraban en sus semblantes el mas puro contento: los vivas del pueblo eran repetidos por el ejército que, formado en alas en la calle principal, presentaban sus armas al Jefe de la Nación.

Lamentamos sobre manera la enfermedad que, postrando en cama al Señor Coronel Comandante de armas de la Provincia, le impidió salir en persona á recibir al Presidente; pero no el darle en su casa, como á varios de los acompañantes, la mas generosa, franca y cordial hospitalidad.

Las autoridades, el clero, los vecinos notables naturales y extranjeros, y el pueblo en grupos numerosos, llenaron la casa disputándose el placer de obsequiar al Jefe Provisorio y manifestando un sentimiento de pura alegría, no esa política falsa que eajendra el temor.

En la mesa reinó el buen humor y la confianza: se propusieron brindis en los cuales no tuvo parte la necia lisonja ni la mezquina vanidad. Se brindó por los libertadores de la Patria, principalmente por el modesto republicano General Salazar y su bizarro compañero el General Blanco, por los patriotas vecinos de Cartago y por un célebre é ilustrado extranjero que tantas simpatías ha mostrado por la causa regeneradora, y á quien Cartago se precia de poseer.

La orquesta ejecutando varias buenas piezas que demuestran el adelanto en que se halla en Cartago la música marcial, coronó un dia enteramente consagrado al gozo y al placer.

Al dia siguiente á las diez de la mañana, todo el acompañamiento pasó al lugar destinado para la revista. Sobre la verde alfombra teniendo al cielo por palio, se adoró al Dios de los ejércitos. ¡Cuan bellos son los misterios de nuestra Santa Religión, celebrados en el altar de la naturaleza y teniendo por espectadores á todo un pueblo que gozoso dobla la rodilla ante el Rey de los reyes!

Después del Santo sacrificio de la Misa que fué celebrado por el Capellan del ejército, y después de haber almorzado la tropa, empezó la revista. El orden y la disciplina reemplazaron por esos momentos la loca alegría de los soldados. Diversas

evoluciones hechas con regularidad y con pericia y varios despejos bien mandados y mejor ejecutados, nos han probado que tenemos buenos Jefes, oficiales y soldados: ellos son la esperanza de la patria si hai quien se atreva á turbar nuestro reposo y atacar nuestra independencia. Nuestros soldados son todos ciudadanos y la espada de nuestros bravos no saldrá de su vaina para oprimír á sus hermanos. Mil cuatrocientos hombres bien uniformados, valientes, morales y disciplinados, pasaron revista.

Este dia como el anterior se pasó en medio de las fiestas.

La noche fué consagrada á un hermoso baile con que el vecindario obsequió á su Presidente. Pocas veces podrá verse en Cartago una reunion mas numerosa, mas lucida y sobre todo mas contenta y satisfecha como la que asistió en esa noche. No podia ser menos: el pueblo de Cartago es talvez en la República en el que las simpatías por el actual Gobierno son mas generales: todos, grandes y pequeños, ricos y pobre, cultos é ignorantes, simpatizan con la actual administración y simpatizan con sinceridad y buena fé. El trato sobremanera jovial y sencillez del Presidente, su modestia, sus afables modales y su cariño para con el pobre, le acarrearán sus bendiciones; así como sus maneras cultas y elegantes, la estimacion de los hombres civilizados.

Las bellas cartaginenses correspondieron á la alta idea que se tiene de aquella sociedad: la bondad de su carácter, sus modales cultos, su trato cordial y noble, sus costumbres puras, unido todo á la hermosura y gracias de que las ha dotado la naturaleza, no pueden menos de producir el encanto y amenizar toda sociedad.

El contento no fué turbado por la mas ligera nube de pesar, y la noche del seis coronó un dia todo de dicha para los cartaginenses, de la que participaron todos los que tuvieron la fortuna de concurrir.

El dia siguiente se empleó en visitar el barrio de San Rafael, barrio el mas rico de la provincia. Allí tambien recibió el Presidente los obsequios del vecindario: hasta los niños de la escuela victoreaban al primer Magistrado de la Nación y recibian de éste, muestras señaladas de interés y afecto.

Un paseo por los alrededores de la ciudad visitando sus pozos de agua termal y gozando de las bellezas de tan rica naturaleza, vino á ser el complemento de las fiestas con que los patriotas vecinos de Cartago agasajaron al Jefe de la República y las dignas personas de su comitiva.

Los campos de Cartago son en extremo pintorescos: la constante primavera que reina en estos climas: la pureza de los aires que se respiran: la multitud de rios y arroyos que se cruzan en todas direcciones, hermando y fertilizando los prados: la proximidad de los Volcanes, maravillas naturales que el Creador ha colocado como olas en el Oceano terrestre: el cultivo de la tierra obra del ingenio humano con que se ayuda á aumentar los dones del Creador, todo, todo eso contribuye á ser mas deliciosos los paseos en ese clima tan favorecido por la naturaleza.

A las 6 de la tarde del mismo dia, el Presidente y su comitiva tuvieron el pesar de separarse de Cartago, llevando sí un recuerdo de profunda gratitud por el magnífico hospedaje que habian recibido; sobre todo, no podemos menos de hacer especial mencion del Sr. Coronel Comandante de armas, de su muy estimable y bondadosa Señora y del excelente Sr. Gobernador de la Provincia: bien es, que no hay un solo vecino de quien no estemos satisfechos.

Acepten los vecinos de Cartago nuestra pobre, pero verdadera gratitud.

El regreso hasta la capital se verificó dominando como antes la confianza y el placer, pero llevando impreso el recuerdo de los favores recibidos: á las 8 y 20 minutos de la noche, la capital de la República volvía á tener entre sus moradores al Presidente Provisorio.

TEATRO.

El Domingo 8 de los corrientes se puso en escena la comedia en tres actos y en verso, original del célebre poeta Don Luis de Eguílaz. Su argumento es sencillez, el autor se propuso retratar el corazon humano, con particularidad el corazon del cortesano, y pintar las costumbres de esa sociedad especial que generalmente se conoce con el nombre de sociedad de palacios.

Los sentimientos á cual mas fuertes sobre el corazon humano, pone el autor en el del protagonista: la ambicion y el amor. Un pequeño combate entre estas dos pasiones tiene lugar, del cual sale la ambicion triunfante. Cruces desengaños tan comunes en la humana vida, vienen á coronar la obra de la ambicion—Una jóven amante, noble y generosa, olvidando los agravios y la infidelidad de su amado, se resuelve á sacrificarlo todo en obsequio del objeto querido ¡Ah la mujer, siempre la mujer es la obra perfecta de Dios: ángeles de consuelo que el Creador ha colocado para nuestro bien: generosas, sensibles, nobles, ellas siempre olvidan el agravio, ellas siempre aman!—Un anciano padre de la jóven amante y protector de su amado, descubre en este ese sentimiento marcado de ambicion que sobrepuja todos sus instintos; pero noble y generoso le protege y le eleva aun á costa del reposo de su hija adorada. Cuando su protegido después de elevado por él á la cumbre de los honores, olvida sus beneficios, sus promesas y sus juramentos, él no olvida su primitivo cariño, y cuando la tempestad del infortunio viene á turbar la dicha y truncar las esperanzas del ambicioso, su mano bienhechora se estiende otra vez sobre el ingrato y le salva. Estas lecciones parece que bastan, y el hombre que pudo olvidar sus deberes, vuelve á ser su hijo, enmendado y amante—Creemos que este es poco mas ó menos el argumento.

El verso es sonoro y castizo, existen en la comedia bellas escenas de sentimiento; y el autor ha sabido desarrollar con acierto esas ideas sublimes de nobleza y generosidad que tanto honran á quien las posee.

En la escena 12 del acto 2º ese encuentro entre Luis y Margarita, es sobremanera bello. Que sentimentalismo y sobre todo, qué nobleza y generosidad revela el corazon de Margarita en aquellos versos tan fluidos y armoniosos.

Necia creí,

No contando con la ausencia.

Que al mirarme en tu presencia Volarias hácia mí.

No fué así... lo quiso Dios...

Mi afecto puro y sincero

Te da aquí el adios postrero,

Que este es mi postrer adios.

Luis—Margarita—
 Marg.—Cielos... No,
 No es este su dulce acento.
 Luis—Aquel tiempo de contento...
 Marg.—Aquel tiempo... ya pasó.
 Sus días de fé y de gloria
 Ya á gozar no volveré...
 Oh! no profanes su fé,
 Que aun bullen en mi memoria.

Luis—Ese llanto.....
 Marg.—Es por el fin
 De una esperanza de amores,
 Con él regaré las flores
 De mi aridez jardín.
 Entre ellos tuyo su ser,
 Allí comenzó á subir.....
 Elias le verán morir
 Como le vieron nacer.
 Esto es bello, bellísimo y con
 sentimiento, renunciemos á citar
 otros trozos tan sublimes como
 los anteriores; pero euan mas
 bellos son en la boca de la intere-
 sante señora de la Rosa: con que
 naturalidad, con que gracia, con
 que elegancia sabe espresar los
 sentimientos que el autor pone
 en su corazón.

No hay duda, la señora Do-
 ña Matilde de la Rosa es una
 actriz de un mérito indis-
 putable; y tenemos la satisfac-
 cion de decir que, no solo en
 el teatro, sino en su trato par-
 ticular se rebela la mujer cel-
 ta y elegante, conocedora de
 las costumbres de la alta so-
 ciedad.

Los demas actores desempe-
 ñaron bien sus papeles, dejan-
 do al público contento y satis-
 fecho.

El papel de Don Félix me-
 rece mencion especial, pues su
 desempeño ha dejado poco que
 desear.

El galan ha mejorado mu-
 cho, de lo cual le damos la
 enhorabuena: que siga así y muy
 poco tendremos que criticarle.

La petipieza fué graciosa,
 muy graciosa, y estuvo bastan-
 te bien ejecutada.

Para el jueves 12 se anun-
 cia el famoso drama en tres
 actos y en prosa, original del
 teatro frances, cuyo título es
 "Angelo tirano de Padua."

Para hacer el mas cumplido
 elogio de él, nos bastará de-
 cir que su autor es uno de los
 príncipes de la literatura fran-
 cesa, es el inmortal Victor Hu-
 go. No hacer falta, al teatro
 todos.

REPRODUCCIONES.

VARIEDADES

LIBERARIAS Y POLITICAS, POR EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND. DE LA INGLATERRA Y DE LOS INGLESES.

(Concluye.)

Hay tambien alguna consideracion mas grave. Un pueblo que en punto á artes ha estado siempre casi en estado de barbarie, puede continuar admirando unas producciones bárbaras, sin que de este hecho pueda sacarse consecuencia alguna que le sea desventajosa, mas una noción que tiene obras acabadas en todos géneros, no sé yo hasta qué punto podrá llegar á amar cosas monstruosas sin espouer sus costumbres; y en esto consiste el que la pasion por Shakspeare sea mucho mas peligrosa en Francia que en Inglaterra. Entre los ingleses solo hay ignorancia; entre nosotros hay depravacion. En un siglo de luces, las buenas costumbres de un pueblo muy civilizado están mas ligadas al buen gusto de lo que comunmente se cree. El mal gusto, entonces que existen tantos medios para restablecerse, solo puede provenir de una falsedad ó de un desvío natural en las ideas; y como el entendimiento obra continuamente sobre el corazón, es muy difícil que las vias de éste sean rectas, cuando las de aquel son tortuosas. El que ama la fealdad no está muy lejos de amar el vicio; el que es insensible á la belleza, cerra está de desconocer la virtud. El mal gusto y el vicio casi siempre caminan juntos; porque el primero no es otra cosa que la espression del segundo, así como la palabra lo es del pensamiento.

Voy á terminar esta noticia diciendo algunas palabras sobre el suelo, el cielo y los monumentos de Inglaterra.

En las campiñas de esta isla casi no se ven pájaros, los rios son poco caudalosos; pero sus orillas sin embargo agradan por su soledad. La verdura anima los campos; y aunque hay pocos ó ningunos bosques, como cada propiedad está cercada de un foso plantado, cuando se mira de lo alto de una eminencia, cree uno hallarse en medio de una selva. Al primer golpe de vista la Inglaterra se parece bastante á la Bretaña; por todas partes se ven matosales y campos rodeados de arboledas.

El cielo de aquel país está menos elevado que el nuestro; su azul es mas vivo, pero menos trasparente, y los efectos de luz son muy bellos á causa de las muchas nubes. En verano, cuando el sol se pone en Londres por detrás de los bosques de Kensington, se goza algunas veces de un espectáculo muy pintoresco. La inmensa columna de humo de carbon que flota sobre la Cifé, representa aquellas enormes rocas humilladas de color de púrpura que se ven en nuestras decoraciones del Tártaro; el paso que las antiguas torres de Westminster, coronadas de nubes, y enrejadas por los últimas rayos del sol, se elevan por encima de la ciudad, del palacio y del parque de San James, como un gran monumento de la muerte, que parece domina sobre todos los monumentos de los hombres.

San Pablo es el mas hermoso edificio moderno, y Westminster el mas bello monumento gótico de Inglaterra. Acaso hablaré un día de este último. Muchas veces, volviendo de mis excursiones al rededor de Londres, pasaba yo por detrás de White-Hall, donde Carlos fué decapitado, y que ahora ya no es mas que un

corralon abandonado, donde la yerba crece entre las piedras. Algunas veces me detuve para ir á mirar el vicinal derredor de la estatua de Carlos II, que seña con el dedo el sitio donde murió su padre. Jamas vi en aquellos sitios mas que algunos cañeros que cortaban piedras roncando al mismo tiempo. Habiéndoles preguntado un día que significaba aquella estatua, los unos apenas pudieron decirme, los otros no sabian absolutamente una palabra de aquel suceso. Ninguna cosa me ha dado con mas exactitud la justa medida de los acontecimientos de la vida humana y de lo poco que somos; ¿Qué se han hecho aquellas personas que tanto ruido hicieron en el mundo? El tiempo ha dado un paso, y la faz de la tierra se ha cambiado. A aquellas generaciones divididas por los odios políticos, han sucedido unas generaciones indiferentes á lo pasado, pero que llenan el presente de nuevas enemistades, que á su vez serán tambien olvidadas por las generaciones que deben seguir las.

RECUERDO DOLOROSO!

Ayer á las 2 de la tarde, la Señora Doña Dolores Oreamuno pagó su tributo á la naturaleza: hoy han sido sus restos conducidos á su última morada acá en el mundo. ¡Felices los que mueren!; ellos hallan la paz eterna en cambio de las amarguras de la vida. ¡Desgraciados de los que, aun nos restan probar tantos dolores!

La Señora Oreamuno, viuda y madre, deja en el corazón de sus deudos un vacío que solo la mano del tiempo puede curar: buena esposa y buena madre, la sociedad y su familia han sufrido una pérdida irreparable; generosa y caritativa, los pobres no recibirán ya de sus manos la limosna que tan generosa y noblemente les brindaba; ellos llorarán su pérdida, bendecirán su memoria y pedirán á Dios por el eterno reposo de su bienhechora. ¡Dios haya querida premiar sus virtudes y quiera dar á su familia el consuelo y la resignacion!

San José, Enero 9 de 1860.

AVISOS.

SE VENDE O ALQUILA

Una casa sita en la calle del puente ancho, unida á la casa vieja del Licenciado Don Cruz Alvarado por el Sur; y por el Norte, á la de la señora Mercedes Acuña. El que quiera comprarla, ó alquilarla puede verse en esta ciudad con el que suscribo, y en Puntarenas con su propietario Sr. Don José Maria Lemus.

San José, Enero 11 de 1860.

Rafael Araya.

SE VENDE

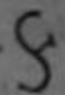
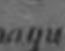
La casa N. 17, Calle del Palacio Nacional, para tratar ocurrir á esta imprenta.

SE VENDE.

Caño de Guayaquil de superior calidad.
 Sombreros de pita y de Vicuña legítima.
 Riendas, jaquimones y sunchas peruanas.
 Cigarreras de paja finas.
 Lana de Carnero.
 Alpiste.
 Pellones.

Calle del Cuño.

J. F. Bonilla.

La persona que presente un macho bállo doradillo con los brazos veteados de negro, y con un desde la cén hasta la cola, de un tamaño regular, nuevo y con este fierro  recibirá media onza de este fierro  Joaquin ó de Mateo Mora.

El que suscribe ofrece á los señores exportadores de café, recibir en su bodega por todo el año próximo, el café que se le quiera consignar, por dos centavos menos de lo acostumbrado; esto es: por diez y seis centavos en vez de dieciocho, recibir en bodega y entregar en bodega, y responder por los conocimientos; recibir y entregar en bodega por doce centavos.

Puntarenas, Diciembre 27 de 1859.

Juan Tapia.

AL COMERCIO.

Se avisa que los lugares de la línea de vapores de Liverpool é Indias occidentales dejando á Aspinwall por las fechas siguientes en el entrante año 1860, para corresponder con cada viaje mensual del vapor *Guatemala*:

- El *Saladin* de Enero 10 á Enero 17
- *Plantagenet* de Mayo 10 á Mayo 17
- *Saladin* de Mayo 10 á Mayo 17
- *Plantagenet* de Julio 10 á Julio 17
- *Saladin* de Setiembre 10 á S. 17
- *Plantagenet* de Noviembre 10 á Nov. 17

Agencia del vapor *Guatemala* en Puntarenas.

El que suscribe ofrece en venta su hacienda de la Itava, contiene sesenta y nueve manzanas de tierra con 60,000 árboles de café, mas ó menos; de ellos, 7,000 son de primera cosecha, y el resto de diversas edades; contiene igualmente, patio de mezcla, dos trillas con ruedas verticales movidas por agua, casa y caserío.

San José, Diciembre 20 de 1859.

Estevan Natusch.

FARMACIA Y DROGUERIA.

La acreditada botica del Dr. Braun, ha sido trasladada á la calle de la cárcel, frente á la casa del Sr. Pló Fernandez. Aviso á sus favorecedores.

SE VENDE

La casa de habitación del que suscribe, es una casa nueva y cómoda, el que quiera comprarla, sírvase verse con su dueño.

Presbítero Domingo Fieuzo.

PERDIDO.

En la noche del veinticuatro se perdió un *Brazalete de Oro*; se suplica al que lo haya encontrado, entregarlo en la tienda de Don Gustavo Ad Meinerke, donde recibirá una gratificación.

VENTA DE PAPEL SELLADO

Este artículo se halla ahora en la casa de Don Manuel Castro A.—Calle de Torres, número 22.

U. DEAN M., Redactor.—Imprenta Nacional.